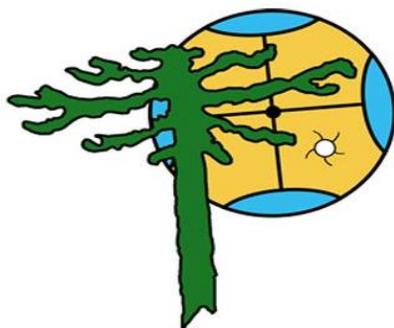




Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 137
08.09.2020
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION ORDINARIA N° 137 CONCEJO MUNICIPAL CURARREHUE

En Curarrehue, a 08 días del mes de Septiembre de 2020, siendo las 09:27 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 137 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside la Concejala Sra. Beatriz Carinao Quintonahuel, con la asistencia de los señores Concejales, Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, sr. Humberto Martínez Morales SR. Adrián Burdiles Poblete y Sr. Jorge Calfueque Marillanca.

Asisten además, Doña Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla

1. **Objeciones y Aprobación Acta Ordinaria N° 136**
2. **Lectura y análisis de Correspondencia.**
3. **Sanción Modificación presupuestaria Municipal**
4. **Temas de Concejo.**
5. **Puntos Varios.**

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 137 siendo las 09:27 horas, pasara al primer punto de la tabla.

1. OBJECIONES Y APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 136.

Somete a consideración del concejo Municipal el acta 136.

Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidenta Carinao	SI

Acta aprobada sin observaciones

2. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Secretaría Municipal: Da lectura a Memorándum N° 069 de Rodrigo Herrera Abogado, Informa acerca de procedimiento de donación a la Municipalidad de Curarrehue.

-Memorándum N° 027 de departamento de Rentas y Patentes informa de concurso de fiestas Patrias y solicita a un concejal como Jurado para el concurso "Decora tu Vitrina".

-Memorándum N° 11 de Joaquín Esparza comunicaciones, informa de conexión de Luz, por deuda CGE.

-Oficio N° 857 solicitando atención esporádica que atienda reclamo de la población por consumo de Suministro eléctrico.



-Oficio N° 34 del Ministerio de Obras Públicas, informando instrucción a la reparación de puente Huilquilco N° 1 de la Obra Mejoramiento y ampliación sistema de Agua Potable rural de Catripulli Comuna de Curarrehue.

-carta de solicitud de Sra. Luzmenia Quintero, solicita apoyo para la operación de su esposo.

Presidenta Carinao: Da la palabra a la Sra. Luzmenia Quintero.

Sra. Luzmenia Quintero: Indica que debido una descompensación grande , que tuvo se le recogió la ierna y elnervio asiático dejándolo imposibilitado para caminar ya que tiene dañada su cadera en un 80% y ahora se mueve un poco con burrito y él necesita una operación rápido para solucionar su problemas, pero antes de eso necesitan una hora con el traumatólogo, señala que, mañana tiene una hora médica, pero necesitan la interconsulta con el traumatólogo y gestionar que lo operen rápido, pero eso cuesta caro por lo que pide apoyo económico para la operación, porque antes caminaba y ahora no puede.

Sra. Julia Parra Coordinadora Centro diurno Ruka Weney: Comenta que ella les quiso acompañar porque don Arturo y la Sra. Luzmenia pertenecen a este grupo de adultos mayores, comenta que él es funcionario Municipal en calidad de Honorarios, hay que considerar tramitar la pensión de invalidez, y otra cosa que les preocupa es el resguardo de su trabajo, él se desempeña en Aseo y ornato, comenta que la Sra. Luzmenia no está pensionada, por ende es preocupante su situación económica, para cubrir una operación.

Sra. Luzmenia Quintero: Señala que don Abel fue a ver a su esposo y se comprometió en ayudarlo y gestionar las horas médicos y se ha preocupado también la Sra. Gloria Uribe, señala que en estos momentos se encuentra con licencia de 15 días.

Concejal Martínez: Comenta que lo ideal es que siga trabajando, porque la pensión es poca.

Concejala Conteras: Saluda a los presentes, comenta que en cuanto al empleo, el concejo no tiene resolución sobre esa materia, solo el alcalde, porque él es el empleador y en cuanto a la solicitud de apoyo económico para don Arturo, se actúa en el momento, que el Alcalde presenta la propuesta la Concejo. Consulta, si sabe cuánto sale la operación.

Sra. Luzmenia Quintero: Responde que sale como 8 millones de pesos, eso le cobraban en el hospital, le dijo el doctor.

Sra. Julia Parra Coordinadora Centro diurno Ruka Weney: Comenta que don Arturo tiene 63 años y no se considera Adulto mayor, por lo que no entra en el Auge, por su edad.

Concejal Carrasco: Señala que el Alcalde hace una presentación al Concejo y si pueden aprobar algún aporte, lo harán, pero es el Alcalde es el que tiene que ver la parte administrativa.

Concejal Burdiles: Comenta que lamenta la situación de don Arturo, indica que la municipalidad tiene su equipo para ir en apoyo de él, si el Alcalde nos propone apoyo, ellos lo harán, que lo ve difícil, porque la ley no lo permite, para apoyar con tantos millones, señala que la asistente social debe recomendar que se puede hacer y apoyar. Comenta que el Alcalde debe presionar a sus profesionales para que estén atentos y se gestionen las horas médicas y la operación, si dependiera del concejo ninguno está en contra de apoyar.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Concejal Martínez: Comenta que la Asistente Srta. Ruth Isla es bien gestionadora, para que pueda conseguir una hora, tiene buenos contactos y puede apoyar.

Concejal Burdiles: Indica que hay que buscar otra modalidad, la clínica es más recomendable que el servicio público, porque hay que esperar años para la atención, sugiere hacer eventos y colaborar para apoyar y que se pueda operar, él no está para esperar tanto.

Sra. Julia Parra Coordinadora Centro diurno Ruka Wene: indica que ella quiso venir al concejo a contarles y pedir apoyo, comenta que la Sra. Luzmenia no ha hecho ningún trámite aún.

Presidenta Carinao: agradece la información y señala que es lamentable la situación de salud de su esposo y si hay que apoyar en algo el concejo está de acuerdo.

Concejal Burdiles: indica que si ve que no ha sido atendido bien por algún funcionario, señala que ahí si, como concejo pueden fiscalizar y verlo con el alcalde, repite nuevamente poder apoyar en alguna campaña para que se pueda operar.

Concejal Calfueque: Comenta que, quiere apoyar a la Sra. Luzmenia e indica que don Arturo está trabajando en la Municipalidad y debe hacer uso de su licencia médica, hay que conseguir hora para su operación y la mejor vía es que la directora del CESFAM gestione la hora con el hospital de Temuco para la operación y que el Alcalde también gestione y si hay que apoyar desde el concejo no tiene problema para hacerlo. Se puede hacer campaña en la radio o cooperar voluntariamente para su operación como señalo don Adrián.

Secretaria Municipal: Da lectura Solicitud de proyecto de paneles solares de la Señora Sara Lincan.

Concejal Carrasco: indica que ella tendrá esta semana la luz probablemente.

Secretaria Municipal: da lectura a Memorándum de Comité de Bienestar Municipal, solicitando Aporte Patronal de 4 UTM por socio.

Presidenta Carinao: Somete a consideración del Concejo Municipal, Aporte Patronal de 4 UTM por socio.

Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidenta Carinao	SI

ACUERDO N° 867

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD APROBACIÓN DE APORTE PATRONAL PARA BIENESTAR MUNICIPAL QUE CORRESPONDE 4UTM POR 48 SOCIOS PARA EL AÑO 2021.

3. SANCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Presidenta Carinao: Da lectura a memo N° 186 Modificación presupuestaria Municipal por convenio de colaboración suscrito entre la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza, para la implementación del Programa Servicio país

Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación presupuestaria Municipal, según Memo N° 186.

Concejal Burdiles: Solicita informe trimestral de lo que hacen en la comuna los profesionales de Servicio país y ver si esto funciona o no.

Concejal Carrasco: Indica que apoya la petición del Concejal carrasco de pedir informe y le gustaría tener una copia.

Presidenta Carinao: Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación presupuestaria Municipal, según Memo N° 186.

Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidenta Carinao	SI

ACUERDO N° 868

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGUN MEMO N° 186 POR CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN NACIONAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA SERVICIO PAÍS.

DISMINUIR EGRESOS

22	11	Servicios técnicos y profesionales	Prog. Sociales	M\$3.300.
		TOTAL		M\$3.300.

AUMENTAR EGRESOS

24	3	099	A Otras Entidades Pùblicas	Prg. Sociales	M\$3.300.
			TOTAL		M\$3.300

4.-TEMAS DE CONCEJO.

Sr. Luis Liempi: Saluda cordialmente al Concejo, pide disculpas por venir sin solicitarlo con antelación, porque desconoce el protocolo, se presenta el es representante del comité de electrificación de Poala alto, señala que es un proyecto que lleva 15 años y ha luchado mucho por lograr ejecutarlo, señala que los trabajos están avanzados en un 60% y 20 personas cumplieron los requisitos, ahora cada uno debe conectarse, pelió para que en el proyecto se consiguieran los medidores y empalmes y fue así, pero deben tener el T1 certificación de las casas , solicita ver la posibilidad de un aporte económico, porque les sale caro armar carpetas que debe llevar firma de un Ingeniero o técnico autorizado por el SEC y sale 100 mil pesos por cada carpeta, hay que



regularizar esas instalaciones para que conecte la CGE y hay que pagar particular un instalador para que revise si están bien las instalaciones o hay que cambiarlas, según la Ley, porque si no hay que cambiar según la reglamentación, Indica que como dirigente está buscando la opción más barata, señala que un eléctrico le cobra por centro de 20 mil pesos, hasta 50 mil, señala que este proyecto termina a fin de mes y las carpetas hay que tenerlas listas y conectar el empalme y la CGE no está dando prioridad a los proyectos rurales y sigue avanzando el tiempo y ellos no avanzan mucho y por eso quiere verlo luego, solicitando un aporte.

Concejal Burdiles: Felicita al dirigente por su trabajo de tantos años en la electrificación del sector de Pola y Poala alto, señala que le parece bien, que se esté ejecutando y el trabajo de los dirigentes y lo que piden por aporte, comenta que el Alcalde es el que tiene que proponer a la mesa del Concejo.

Secretaria Municipal: Informa que la organización no tiene PJ por lo que no existe como organización, para que el Concejo pueda dar aporte, habría que buscar otra forma de apoyo.

Concejal Martínez: Indica que debe hacer solicitud al Alcalde por oficina de Partes para oficializar la petición.

Sr. Luis Liempi: Informa que él tomo este trabajo de apoyar a los vecinos, cuando él no es beneficiario de este proyecto, pero no tuvieron ayuda del municipio y menos del Gobierno Regional que se tiran la pelota unos con otros, lo hizo por apoyar a sus vecinos.

Concejal Carrasco: Felicita a Don Luis por sus gestiones y apoyo incondicional que le dio a la gente, pero lo que comenta la secretaria Municipal es cierto, y es lo legal, comenta que se está apoyando a Reigolil en un tema parecido y se apoyaría a una Junta de vecinos, van a ver de dónde sacar recursos para tanta gente en Reigolil, él señala que para estas casos no se van a negar a apoyar, señal que están en el siglo XXI y que no tengan luz, no puede ser, lo que procede primero es una solicitud y el Alcalde debe proponerle al concejo y él debe ver los recursos y la forma legal de apoyar.

Sr. Luis Liempi: Señala que se iba hacer en forma individual, pero comenta que hay muchos adultos mayores que no saben sacar documentos, tener que hacer viajes y mover papeles, por eso tomo la representatividad de este grupo y ojala tener luz, en un mes más, el año pasado debió haber estado esto listo, pero por la estallido social no se puedo y ahora por pandemia, señala que ahora necesitan la firma de un profesional para las carpetas para terminar su trámite y obtener su luz.

Concejal Carrasco: Indica que haga la solicitud para que pase por lectura de correspondencia al concejo la próxima semana.

Concejal Martínez: Comenta que a veces el trámite es más lento y hay un jurídico que nos informe si procede o no legalmente algún acuerdo.

Concejal Burdiles: Consulta si la carpeta incluye instalación, eso vale 100 mil pesos.

Concejal Martínez: Señala que es hacer una carpeta señalando que tiene una conexión bien hecha y el profesional lo certifica, solo eso y luego pagar para la conexión.-



Concejal Carinao: Felicita por sacar el proyecto adelante, se nota que tiene vocación de servicio, hacer los tramites como pedir.

Sr. Luis Liempi: Agradece el apoyo, comenta que él quería dar a conocer el proyecto, señala que hay beneficiarios que pertenecen a las 4 comunidades indígenas del sector.

Concejal Burdiles: Indica que lo llamaron dirigentes del sector de Reigolil para pedir una reunión de comisión de infraestructura en el sector, para ver el proyecto de mejoramiento escuela Ruka Manke que hace más de una año que esta inconcluso, tema de calefacción de edificio y colocaron calefactores y está a medio y se llenó de agua, ahora la gente quiere respuesta de que pasara con ese proyecto.

Concejala Contreras: este tema se trató en reunión de comisión de educación el año 2019 de las estufas, puertas y el DAEM de la época respondió que estaban en conocimiento y tomarían medidas, pero hasta ahora nada.

Concejal Burdiles: Informe de mejoramiento de calefacción de la escuela Ruka Manke y el estado del proyecto.

Presidenta Carinao: Hace entrega del acta de comisión de Salud, realizada.

5. -PUNTOS VARIOS

Concejal Carrasco: consulta de a dónde van a sacar recursos para apoyar el proyecto de electrificación de Reigolil, necesitan la respuesta.

Concejala Contreras: solicita informe de cuándo va a funcionar el arco sanitario y cuando habrá personal allí, ya que a la comuna va entrar mucha gente.

-Solicita que le envíen agenda municipal señala que esta desinformada del quehacer del Alcalde y deberían informarles.

Concejal Martínez: Informa que los parques abiertos, llegara mucha gente.

Concejala Contreras: indica que están cobrando a la entrada del parque, propone ver más adelante un convenio para una atención en el cobro a la gente de Curarrehue.

Concejal Martínez: Indica que necesita un informe del protocolo para la gente que llega a la comuna.

Concejal Contreras: indica que lo importante es que se coloquen los arcos sanitarias y llegaron recursos y se dispuso a contratar Tens para que este en el arco sanitario.

Concejal Burdiles: Indica que necesita la resolución del tribunal del rayado del techo.

Concejala Carinao: Informa de incendio en casa de un vecino de Reigolil que pide maquina abrir camino.

Agotados los temas, Se da término a la sesión de concejo siendo las 11:00 horas.



RESUMENES DE ACUERDO REUNIÓN ORDINARIA N° 137
DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE 2020

ACUERDO N° 867

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD APROBACIÓN DE APOORTE PATRONAL PARA BIENESTAR MUNICIPAL QUE CORRESPONDE 4UTM POR 48 SOCIOS PARA EL AÑO 2021.

ACUERDO N° 868

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGUN MEMO N° 186 POR CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN NACIONAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA SERVICIO PAÍS.

DISMINUIR EGRESOS

22 11	Servicios técnicos y profesionales	Prog. Sociales	M\$3.300.
	TOTAL		M\$3.300.

AUMENTAR EGRESOS

24 3 099	A Otras Entidades Pùblicas	Prg. Sociales	M\$3.300.
	TOTAL		M\$3.300